

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

10207 *Orden ECD/1920/2015, de 11 de septiembre, por la que se dispone el cese y nombramiento del Vicerrector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.*

A propuesta del Sr. Rector Magnífico de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Estatuto de la mencionada Universidad, aprobado por Real Decreto 331/2002, de 5 de abril (BOE del 12), dispongo:

Primero.

El cese, a petición propia, de don Joaquín César Garrido Medina, Catedrático de Lengua Española de la Universidad Complutense de Madrid, con NRP 0138808935 A0500, como Vicerrector de Extensión Universitaria y de Enseñanzas del Español y otras Lenguas, con efectos de 12 de septiembre de 2015, agradeciéndole los servicios prestados a esta Universidad.

Segundo.

El nombramiento de doña Montaña Cámara Hurtado, Profesora Titular de la Universidad Complutense de Madrid, con NRP 00807550224 A054, como Vicerrectora de Extensión Universitaria y de Enseñanzas del Español y otras Lenguas con efectos de 15 de septiembre de 2015.

Madrid, 11 de septiembre de 2015.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Iñigo Méndez de Vigo y Montojo.